

A1062

El bloqueo de San Sebastián en 1823 por el Ejército de S. A. R. el Duque de Angulema.

(CONTINUACIÓN)

El combate de Behobia.—El General Vallin

Tributemos ante todo un recuerdo de imparcial gratitud á S. A. R. el último Delfin de Francia, Luis Antonio de Borbón, Duque de Angulema, hijo del Conde de Artois (Carlos X), por su caballeresco, noble y humanitario comportamiento durante toda la campaña, y en especial con San Sebastián.

El 7 de Abril de 1823 tuvo lugar el combate de Behobia, acerca de cuya primera operación militar poseemos datos en extremo interesantes, debidos á un respetable caballero de esta ciudad, á la sazón niño y testigo ocular: D. Fausto Echeverria.

La legión extranjera de emigrados enfáticamente titulada: *Ejército de los hombres libres*, con bandera tricolor, cantando himnos patrióticos y con el Jefe Mr. Caron al frente, entró en el puente de Behobia, apoyado por un batallón de infantería con su música. Presenciaban la acción desde las alturas las fuerzas de López Ballesteros.

Aquellos instantes fueron imponentes. Parece que hubo un momento de incertidumbre; pero sea que no respondieran los conjurados del ejército francés, ó por cualquier otro motivo, hemos oido asegurar que hay que reconocer en honor de la verdad, que el ejército francés que estaba formado á lo largo de las alturas del Bidasoa, situándose en la llanura la vanguardia del general Vallin, no perdió la disciplina, y que fué desde la orilla española desde donde se les empezó á insultar.

con toda clase de groserías y denuestos, tanto en francés como en castellano.

La situación iba agravándose por momentos, la legión extranjera avanzó nuevamente, y entonces fué cuando el general francés Vallin dió orden á la batería del puente de Behobia de hacer fuego, poniendo en un momento en completa desbandada á los legionarios.

El ejército francés, por diferentes vados, inició acto seguido el avance, en tanto que las tropas de López Ballesteros se retiraban por las alturas desde las estribaciones de la Peña de Aya, Irun, Fuenterrabía é Iguer, hácia Oyarzun y Pasajes por Arcale, Gainchusqueta y el Jaizquibel. Evacuaron igualmente la plaza militar de Fuenterrabía.

Ballesteros, dejando una respetable guarnición en San Sebastián, constituida por fuerzas, incompletas algunas, de varios regimientos, los enfermos y enclenques, se retiró por Hernani y Tolosa á Nabarra y línea del Ebro.

Los restos de la legión extranjera que se salvaron de los metrallazos de Behobia se embarcaron en San Sebastián para la Coruña.

Por el interés que tiene para la historia militar de Guipúzcoa y aun para la de España, principalmente al referirse á la intervención del año 23, es del caso dar algunos detalles biográficos del General Vizconde Luis Vallin.

Cuando la Revolución francesa, terminada su carrera de abogado, se enganó en un batallón de voluntarios movilizados y en pocos meses llegó á ser teniente coronel, pero habiendo sido refundidas dichas fuerzas en el ejército regular, perdió sus grados, y ya desde entonces le costó más el ascenso.

Sin embargo, lo vemos figurar en Wagram como coronel de husares y distinguiéndose mucho en la campaña de Rusia. En Waterloo se portó admirablemente, y fué después del desastre el que mandó la retaguardia del ejército francés hasta llegar á París.

Como en el combate de Roquencourt (1815) fué Vallin el general francés que disparó el último cañonazo contra los prusianos; también fué el que tuvo el honor de hacer la primera descarga de artillería en la campaña del 23. Desde la caída de Napoleón era Director General

de caballería, y en 1822 fué nombrado jefe de la vanguardia del ejército de los Pirineos, y durante la campaña batió á diferentes jefes constitucionales.

La Regencia de Oyarzun

El Duque dejó instalada en la Casa Consistorial de Oyarzun á la Junta de Regencia, oficialmente titulada Junta Suprema provisional del gobierno de España e Indias, que había estado funcionando antes en Bayona, y que la constituían el general D. Francisco Eguía, el barón de Eroles, D. Antonio Calderón y D. Juan Bautista de Erro, la cual dió el 9 su célebre manifiesto calcado sobre el de la Regencia de la Seo de Urgel.

El ejército francés, fuerte de noventa á cien mil hombres, venia constituido por cinco cuerpos de ejército, mandados por el Duque de Reggio, el Conde Molitor, el Principe de Hohenlohe, el Mariscal Moncey (tan popular y relativamente querido en la Euskal-Erria por sus manifestaciones fueristas) y el Conde de Bordessouille.

Precedíanle como vanguardia desde Irun y Oyarzun 35.000 realistas entre soldados desertores de las filas constitucionales y voluntarios, formando tres divisiones: la de Nabarra, Bascongadas y Cataluña, mandadas respectivamente por el Conde de España, General Quesada y Barón de Eroles.

En la división de Cataluña iba el célebre Trapense con sus guerrilleros (Fray Antonio Marañón).

El general constitucional López Ballesteros fué retirándose con sus tropas desde la línea del Bidasoa á San Sebastián y Hernani; de aquí marchó á Tolosa para coger la cuenca del Ebro, y seguido, por no decir perseguido por el Mariscal francés Molitor, pues fuera de Logroño no hubo sino tiroteos de retaguardia y vanguardia, se deslizó por Tudela y Zaragoza hasta Valencia.

El castillo de Pasajes se rindió el 8 de Abril y el de San Anton de Guetaria capituló el 14 y se entregó el 18, no quedando en la región Norte en manos de los constitucionales más que Pamplona, San Sebastián, Santoña y Santander.

Fué nombrado capitán general de las Bascongadas por la Regencia de Oyarzun, D. Manuel Llauder.

Acerca de Guetaria conviene recordar que fué sitiado por mar y por tierra por los voluntarios realistas de Orio, Zarauz, Aya, Cestona y Zumaya; y si bien las hostilidades duraron desde el 7 de Abril hasta el 14, la pequeña guarnición y milicianos se negaron á entregar la plaza si no venían los franceses, y para ello llegó efectivamente una columna procedente del bloqueo de San Sebastián que hizo prisioneros de guerra á los defensores llevándolos á Bayona.

Operaciones militares en la frontera.

Queda bloqueado San Sebastian.

Lo que escriben Lafuente y otros historiadores acerca de la extrañeza y hasta asombro que experimentaban los generales y oficiales franceses, muchos de ellos procedentes de las campañas de España de 1808 al 13, al ver que no hallaban resistencia formal alguna, es muy cierto y positivo, por lo que hemos oído referir á testigos presenciales.

Los franceses que vadearon el Bidasoa el 7 de Abril y días siguientes, fueron internándose por la carretera general de Irun, Astigarraga, Andoain y Tolosa á Madrid, tomando todo género de precauciones, flanqueando y haciendo ocupar y fortificar fuertemente las estratégicas posiciones del castillo de Behobia, San Marcial, Jaizquibel, Gainchusqueta, Arcale, Urcabe, San Marcos, Choritoquieta, Santiagomendi, Oriamendi, Santa Bárbara, Burunza, etc., y dejando fuertes guarniciones en los pueblos. Antes, habían hecho reconocer todos estos puntos por las divisiones realistas de Quesada, Eguía y España, que iban á la vanguardia, marchando á la cabeza de todos el coronel D. Francisco María de Gorostidi con dos batallones de realistas guipuzcoanos.

Seguía á los realistas, aunque muy prudentemente, la división ligera francesa del general Vallin.

La vanguardia ocupó el mismo día 7, á Hernani, el 8 á Tolosa, el 9 á Villarreal y Zumarraga y el 10 á Mondragón pasando luego parte á Alaba y Bizcaya.

El 9 por la tarde avanzaron desde Pasajes y Alza contra San Sebastián dos divisiones francesas precedidas de bandas realistas, mien-

tras el grueso del ejército continuaba su marcha por Oyarzun, Astigarraga y Tolosa á Vitoria y Nabarra, sin encontrar la menor resistencia, mejor dicho, en medio de vítores y aclamaciones.

Ya el 8 se habían presentado ante la plaza algunas partidas volantes de realistas.

Desde dicho día 9 quedó, pues, bloqueada la plaza de San Sebastián por mar y por tierra, auxiliando á los buques de guerra franceses las trincaduras y lanchas armadas de la costa de Guipúzcoa, según orden de la Diputación foral realista y de la Regencia de Oyarzun. La mayoría de las familias donostiaras se trasladó á Usurbil y sobre todo á Pasajes las más pudientes.

Poseemos detalles muy interesantes acerca de la entrada del Duque de Angulema en España acompañado por su señora S. A. R. Maria Teresa Carlota de Borbón, hija de Luis XVI, mujer de gran entereza y energía, como lo probó antes y después de la campaña del 23. En Oyarzun se les tributó un gran recibimiento, al cual concurren muchas señoras y señoritas donostiaras de las refugiadas en Pasajes.

Sin incidentes notables militarmente considerados, deslizóse el bloqueo, pues la ciudad, por orden expresa del Duque de Angulema, no fué bombardeada ni atacada.

Únicamente hay que hacer mención de la tentativa de salida en regla del 19 de Junio.

Capituló San Sebastián el día 27 de Setiembre de 1823, después de haberse cerciorado de que toda resistencia era ya inútil, en vista de la caída del régimen constitucional, desde que los franceses se apoderaron de la fortaleza del Trocadero (31 Agosto), el 17 de Setiembre atacaron y tomaron á Sancti Petri, bombardearon á Cádiz el 23 y capitulando la plaza el 30, libertaron á Fernando VII, quien ya desde el 4 de Setiembre, en nombre del Congreso, había iniciado las negociaciones para rendirse la plaza.

Conviene recordar, como dato histórico, que los diputados á cortes por Guipúzcoa eran entonces el ilustre pasaitarra D. Joaquin María de Ferrer y D. Miguel Antonio de Zumalacarrgui.

La plaza y el castillo de San Sebastián fueron ocupados por el general Conde Ricard el 3 de Octubre de 1823, permaneciendo la guarnición francesa entre nosotros hasta el 3 de Mayo de 1828.

Entonces las tropas que defendían la plaza, es decir, los jefes y oficiales y los milicianos todos que habían quedado en San Sebastián

fueron conducidos á Francia como prisioneros de guerra, siendo bien tratados por el general Ricard, que prohibió severamente todo insulto ó desmán.

PEDRO M. DE SORALUCE.

(Se continuará)

ALGUNAS NOTICIAS

SOBRE LA

Industria y el Comercio de Guipúzcoa en el siglo pasado

(CONCLUSIÓN)

Otras industrias

D. Manuel de Iturralde instaló en las cercanías de San Sebastián, á orillas del Urumea, una fábrica de indianas, telas pintadas y pañuelos de color, llegando á producir con gran perfección banderas con escudos estampados, surtiendo á la marina real de estos artículos y mereciendo los mayores elogios en vista de los buenos resultados obtenidos por la firmeza y estabilidad de los dibujos y colores.

Esta fábrica decayó á últimos del siglo pasado, á causa de no poderse exportar á América sus productos en las condiciones que hasta entonces lo verificaban.

Igual contrariedad sufrió la de productos similares á ésta fundada por D. Domingo Caste, y lo mismo aconteció á las dos que existían de naipes, las cuales llegaron á producir 2.000 gruesas al año antes de su completa desaparición.

El siglo pasado se explotaba con bastante actividad la mina de co-

bre del monte Aralar, habiendo años en que se extrajeron 800 quintales de este mineral.

Del monte Igueldo se sacaban grandes cantidades de piedras de afilar para los diversos usos de la industria y los reales arsenales, exportándose bastantes cargamentos para el extranjero.

También eran objeto de explotación las canteras de jaspé y mármol de la provincia, con las cuales se ejecutaron obras notables.

Asimismo existían varias fábricas y obradores donde se construían remos, jarcia, tejidos bastos llamados marraja, duelas y otros géneros de industria de menor consideración.

Estadística.

Como complemento al pequeño trabajo preinserto, creo oportuno añadir algunos datos estadísticos respecto á esta provincia en el siglo pasado, que completen el conocimiento de aquella época.

Según el censo de 1797 había en Guipúzcoa 2 ciudades, 60 villas, 14 lugares, 20 aldeas, 2 cotos redondos, 1 corrimiento, 13.851 casas útiles y 116 derruidas.

Oficinas públicas.

Consistoriales, 83; cárceles, 91; pósitos, 6; juegos, 27; lonjas, 18, y pesos reales, 72.

Casas de Caridad.

Hospitales, 11; con cuatro capellanes, 23 empleados, 32 sirvientes, 10 facultativos, 151 enfermos y 5 locas.

Hospicios, 8; empleados, 26; sirvientes, 9; hombres, 83; mujeres, 110; niños, 49; niñas, 47; haciendo un total de 305.

Casas de expósitos, una; empleados, 3; expósitos, 13.

Enseñanza.

Escuelas de primeras letras, 74; maestros, 74; alumnos, 3.451.— De niñas, 35; maestras, 35; alumnas, 1.206.—Sociedades, una; maestros, 6; alumnos, 26; sirvientes, 7.

El bloqueo de San Sebastián en 1823 por el Ejército de S. A. R. el Duque de Angulema.

(CONTINUACIÓN)

La guarnición.—Las autoridades constitucionales

El bloqueo se desarrolló, repetimos, sin acción militar de importancia, fuera del intento de salida del 19 de Junio, ligeros cañoneos y más o menos nutrido fuego de fusilería desde las murallas y avanzadas, debiendo únicamente hacerse mención de los *raids* que solía operar D. Fermín de Egula con su columna volante de unos doscientos movilizados baztanenses, 81 milicianos donostiarras y soldados escogidos, quienes tenían en constante alarma a los franceses.

En la plaza, como veremos más adelante, se sufrió mucho del escorbuto, especialmente entre la tropa.

Segun los datos orales recogidos, pues no existen, hasta la fecha, los Estados de revista, ni en el archivo del Gobierno militar de Guipúzcoa, ni en el general del Ministerio de la Guerra, la guarnición de la plaza constaba de cuatro á cinco mil hombres pertenecientes á los regimientos de infantería de España, Valencey é Imperial-Alejandro, y Provinciales de Salamanca y Betanzos ó Baztan (?) fuerzas de artillería, ingenieros, marina y resguardo militar; los milicianos sedentarios donostiarras que quedaron en San Sebastián y los emigrados de diferentes pueblos de Guipúzcoa y del Baztán.

Había también una partida de voluntarios de á caballo formada por emigrados nabarros.

En cuanto á paisanos no armados, San Sebastián quedó casi completamente desierto, pues por orden militar, hemos oído á castigos ocu-

lares se expulsó de la plaza á todas las familias que no probaban tener viveres para seis meses por lo menos.

Acerca de los sitiados en San Sebastián en 1823, debemos hacer especialísima mención de un trabajo estadístico en extremo interesante, publicado por la EUSKAL-ERRIA, en su número del 20 de Julio de 1893 en la sección de *Curiosidades históricas*, y bajo el lema de: *Milicia voluntaria de San Sebastián el 26 de Agosto de 1823*, datos que tuvo la bondad de comunicar á esta Revista su colaborador y querido amigo nuestro el entusiasta escritor donostiarra D. Miguel de Ostolaza (padre).

Tan interesante estadística militar concuerda exactamente con los datos y apuntes que debemos al Teniente Coronel Sr. Diaz y Rodríguez, y con satisfacción decimos que nos merecen absoluta confianza, así como á las respetables personas que los han examinado escrupulosamente.

Como detalles curiosos, diremos que el capitán de la compañía de milicia que quedó en San Sebastián, compuesta de donostiarras y emigrados, era D. Martín Junguitu, y que figuraban en la misma, entre otras conocidas personas, D. Joaquín Olazabal (de Irún) como subteniente, y D. José Tomás Satrústegui y D. Ignacio José Goiburu como cabos primeros.

El vigía consular del castillo D. Juan Pedro Goñi, fué cabo segundo, y citaremos entre los milicianos á D. Manuel Yun, D. José Angel Ibero, D. Ignacio Irigoyen, D. Ignacio Ramon Beroja, D. Genaro Ibarguren, D. Ignacio María Urdinola (de Oyarzun), los Sres. Yeregui y Jusué (de Tolosa), Mancisidor, Irizar, Ezpeleta, D. Vicente Arrazola, D. Miguel Portuondo, D. Manuel Tercero, D. Francisco Javier Andueza, D. Juan Antonio Ogarrio, etc.

El Ayuntamiento constitucional que quedó en la plaza lo constituían: D. José Brunet, Alcalde, Sres. Blandin y Echeverría, Regidores, D. Pedro Ignacio Olañeta, Tesorero, el Secretario D. José Joaquín Arizmendi (subteniente también de la milicia), y el Aposentador de la plaza D. Joaquín Dublé.

El alguacil era José Antonio Jáuregui, el mismo que aparece ya en las primeras actas de la Corporación municipal de Septiembre de 1813 instalada en la casa de D. Bartolomé de Olózaga.

El resto del Ayuntamiento se trasladó á Miracruz, como ya veremos más adelante.

Entre los *sujetos particulares*, como entonces se llamaban los hombres de distinción, mencionaremos á D. Martin José de Parada, don Joaquin Gregorio de Goicoa y su hijo D. Juan Ramón, padre de nuestro querido amigo y consultor artístico, el arquitecto municipal D. José; D. Angel de Alcain, D. Rafael Minteguiaga, el Maestro de obras burgalesés D. Eustaquio Diez de Güemes, (que tanto trabajó en la reedificación de San Sebastián), el escribano D. Manuel Soraiz y el popular profesor de instrucción pública D. José Rodriguez, de quien mucho hemos solido oír hablar en nuestra juventud.

En cuanto á las autoridades del ramo de Guerra; aparecen en los documentos de los archivos militar y municipal de San Sebastián: como Comandante Militar de la *Provincia de San Sebastian* el Brigadier D. Francisco Pablo de la Peña; Jefe de policía de la plaza, el coronel D. José Mariano Goyeneche; Inspector del ramo de utensilios y provisiones, el coronel del Regimiento infantería de España D. Manuel Ansel; y Sargento Mayor de la plaza, D. Francisco Noriega.

Pasemos ahora, (para completar este cuadro, y antes de tratar detenidamente de la parte militar local del bloqueo), á ocuparnos de unos datos y detalles históricos hoy completamente olvidados ó desconocidos para casi todos los donostiarras.

Nos referimos á la mayoría del Ayuntamiento de San Sebastián, que se constituyó en la hermosa casería de *Mira-Cruz* (hoy propiedad del colegio de las Religiosas Agustinas inglesas), y á su gestión político-municipal, foral y hasta militar, en nombre de la Regencia de Oyarzun.

Merece también que digamos que durante el bloqueo existían en la plaza entre jefes y oficiales: 30 del E. M., Marina y Retirados; 21 de Artillería, Ingenieros y Maestranza; 104 de Infantería; 17 de Sanidad y Administración militar; y 10 Capellanes.

El regimiento de Infantería *Imperial Alejandro*, era aquel famoso cuerpo de honor que formaron los moscovitas con los oficiales y soldados españoles hechos prisioneros en Rusia cuando la desastrosa retirada de 1813, despues del incendio de Moscow; compatriotas nuestros, que sea de los pertenecientes á los regimientos de Asturias y de Guadalajara, que en 1808, cuando el regreso de Dinamarca á España, del Marqués de la Romana á bordo de la escuadra inglesa, no pudieron embarcarse á tiempo cual sus compañeros de dicho cuerpo expedicionario; sea procedentes de prisioneros hechos en la Península, se vie-

ron obligados á tomar parte con las demás tropas franco-extranjeras de Napoleón I en la campaña de 1812, en la llamada *Grande Armée*.

El Ayuntamiento realista de Mira-Cruz

Entre otras distintas fuentes que hemos consultado para llevar á cabo esta monografía, examinamos detenidamente los libros de actas de ambos Ayuntamientos; del constitucional que quedó en la plaza, y del realista, que se instaló en la casería de *Mira-Cruz*.

Muchos datos, en extremo curiosos é importantes para la historia local de San Sebastian, tuvimos el gusto de hallar allí.

Fraccionado en dos el Ayuntamiento de San Sebastian, solo permanecieron en la plaza los antes citados alcalde constitucional D. José Brunet; Regidores D. José Gregorio Echeverría y D. Juan Jose Blandin, y el Secretario D. José Joaquín de Arizmendi. El Sr. Echeverría no figura en las actas del final del bloqueo.

Todos los demás capitulares abandonaron la ciudad, los unos con los constitucionales, y los otros se retiraron á Francia ó á los pueblos vecinos.

En 24 de Abril de 1823 se instaló en la casería de *Mira-Cruz* el *Ayuntamiento provisional de San Sebastian*, que es como se titulaba, constituyéndolo como alcalde D. Francisco Antonio de Echagüe, como Regidor D. José María de Soroa y Soroa, abuelo materno de nuestros respetables amigos D. Daniel y D. Víctor de Samaniego y Soroa; y Secretario D. Ignacio de Alzate.

Ya con fecha 17 de Abril, el Diputado General de Guipúzcoa don José Joaquín Hermoso de Hordorica había nombrado alcalde á D. José María de Soroa y Soroa; y Regidores á D. Francisco Antonio de Echagüe y D. Joaquín Bernardo de Armendariz, autorizándoles para que designasen por «auxiliadores», Regidores y empleados á las personas que en su criterio *no tuviesen tacha alguna de liberales* (textual).

El Sr. Soroa, con mucha delicadeza, se negó á aceptar la vara, diciendo que correspondía de derecho este honor al Sr. Echagüe, Alcalde que fué, y así se acordó.

Fueron designados como *auxiliadores* D. José Ignacio Bidaurre y D. José Antonio Durandegui.

De orden superior foral quedó reorganizado en Mayo el Ayuntamiento de San Sebastian, quien se negó á hacerlo inmediatamente

hasta tanto que se examinasen los cajones de papeles que de la ciudad extrajo el Sr. Soroa, y donde se hallaron el libro capitular formado desde 1813, la matricula de hidalgos vecinos concejantes, etc., etc.

En virtud de los cargos ejercidos anteriormente, fueron nombrados en 11 del mismo mes: Alcalde de 2.º voto, D. José Antonio de Aspiazu; Teniente de alcalde de primer voto, D. Evaristo de Echagüe; Regidor Jurado 2.º, D. Joaquín Vicente de Sasoeta, Regidor, D. Miguel Antonio de Bengoechea, y Diputado del Procomún el ya citado Sr. Armendariz.

En la sesión del día 13 de Mayo fueron proclamados Regidores para completar el Ayuntamiento, D. Francisco de Borja de Larreandi y D. Tomás Joaquín de Añorga, por ser vecinos concejantes, inscriptos en la matricula de nobles, y D. José Ignacio Bidaurre, «que también era hidalgo» según reza el acta.

Quedaron designados D. José Lorenzo de Labaca para Sindico procurador general, y como Teniente de Alcalde de segundo voto, D. Juan José de Aramburu.

En definitiva, el ayuntamiento realista de San Sebastián de 1823, congregado en Mira-Cruz, quedó constituido como sigue:

Alcalde de primer voto: D. Francisco Antonio de Echagüe; y de segundo voto D. José Antonio de Aspiazu.

Regidores jurados: D. José María de Soroa y Soroa y D. Joaquín Vicente de Sasoeta.

Regidores: D. Miguel Antonio de Bengoechea; D. Francisco de Borja de Larreandi, D. Tomás Joaquín de Añorga y D. José Ignacio Bidaurre.

Diputado del Procomún: D. Joaquín Bernardo de Armendariz.

Sindico procurador general: D. José Lorenzo de Labaca.

Tenientes de alcalde: D. Evaristo de Echagüe y D. Juan José de Aramburu.

Alcaldes de barrio intramurales: D. Joaquín Antonio Elosegui, don Juan Antonio Diaz, D. Francisco Blasco y D. José Echeandia; y de San Martín y Santa Catalina, D. Ignacio Echeandia.

Los demás alcaldes pedáneos quedaron confirmados en sus cargos.

PEDRO M. DE SORALUCE,

(Se continuará)

EL MONUMENTO A LOS FUEROS

Hé aquí una copia del importante documento que la Comisión del Monumento a los Fueros ha dirigido a la Excelentísima Diputación foral de Navarra y al Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

Excmo. Sr.:

Hace dos años que la opinión del país, por espontáneo impulso, se levantó unánime a protestar de la forma en que quería arrebatarsele su más preciado derecho a la conservación de sus fueros venerandos. Igual espacio de tiempo, próximamente, que una indicación bastó para que este mismo país cayese en la cuenta de que carecía de algo que representase esas instituciones y fuese en todo tiempo muestra clarísima del amor que todos los navarros les profesan.

La opinión pública nos señaló, por honrosísima comisión otorgada, como ejecutores de tan brillante empresa, dejando a nuestra iniciativa los medios de llevarla a cabo. No fueron sordas a nuestra suplica las corporaciones populares, y V. E. mismo se sirvió señalar a un individuo de su seno que formase parte de esta Comisión, prestandole decidido apoyo.

La Comisión creyó que una suscripción pública entre los navarros presentes y ausentes llegaría a dar el capital necesario para erigir un Monumento a los Fueros, y la suscripción fué abierta. Si el resultado es no satisfactorio no ha de decirlo la Comisión, que hoy se limita a exponer hechos; es el caso que una vez abierta logró de los señores arquitectos navarros un proyecto, llevado a cabo por don Manuel M. de Ubago, proyecto que la opinión pública sancionó con su aplauso y que de propios y extraños mereció calurosas felicitaciones.

El bloqueo de San Sebastián en 1823 por el Ejército de S. A. R. el Duque de Angulema.

(CONTINUACIÓN)

En el curso de nuestras investigaciones hemos tenido ocasión de comprobar de una manera imparcial y hasta oficial, qué es lo que había de verdad en lo que siempre han sostenido los donostiarras, de que los voluntarios realistas del primer batallón foral de Guipúzcoa, mandado por Gorostidi, eran poco menos que una partida de latro-facciosos. Nos hemos servido principalmente del mismo libro de actas del Ayuntamiento realista de Mira-Cruz, y no cabe duda de que eran fuerzas indisciplinadas y que cometían todo género de desmanes.

Los jefes franceses los trataban con desdén, y el hecho de aislarlos en la sierra de Igueldo, es harto significativo. Ya se ha visto lo que decía Llauder sobre dichas tropas.

Es más; en el acta de la sesión del día 12 de Julio aparece una comunicación del Diputado general Excmo. Sr. Duque de Granada de Ega, fechada en Azcoitia, donde, en vista de las quejas elevadas por el general francés Barón de Carruel contrá el precitado batallón de Gorostidi, pide al Ayuntamiento abra una información.

La Diputación foral y el Ayuntamiento realista de San Sebastián trataron de defender el buen nombre de dichos voluntarios, pero no obstante esto el segundo, si bien declarando ser hechos aislados, confirma los robos y amenazas á mano armada denunciados por los franceses.

También en las actas se ve que el coronel Gorostidi se queja de la desertión de su gente y de que se les tiene abandonados.

En cambio cuando á mediados de Julio del mismo año el Ayunta-

miento de Mira-Cruz, al saber la marcha al interior de España del general Barón Scheffer y del coronel Barón d' Escondal, jefe del regimiento de línea n.º 25, les felicita por su comportamiento durante el bloqueo.

Nos ha llamado igualmente la atención, el que autoridades como el Capitán general de las Bascongadas, Llauder y el Comandante general de Guipúzcoa D. Manuel de Gaminde, nombrados por la Real Junta Suprema de Oyarzun, no salieran en defensa de los voluntarios de Górostidi.

Conviene recordar sobre este particular, que el coronel D. Francisco Maria de Gorostidi, después de flanquear el primero de todos al ejército del Duque de Angulema, y luego que los franceses penetraron en la llanada de Alaba, pasó á operar en Bizcaya y en la montaña de Santander, tomando parte muy activa en el sitio de Santoña.

En Mayo regresó Gorostidi desde Santoña á Guipúzcoa, llegando el 23 á Villarreal de Urrechú, y el 31, por acuerdo de la Diputación foral quedaron refundidos sus dos batallones en uno de diez compañías de á 100 plazas.

En 17 de Junio pasó dicho primer batallón de Voluntarios realistas de Guipúzcoa al bloqueo de San Sebastián, á petición del general francés comandante de las tropas sitiadoras (según lo dice el mismo Gorostidi en el folleto que publicó luego sobre sus servicios militares etc.), y ocupó la línea de Igueldo, desde la farola de Montefrío al Antiguo, como ya mencionamos.

En dicho folleto se ven detallados algunos de los servicios que prestó Gorostidi durante el bloqueo, tanto por mar como por tierra.

Después del Barón Scheffer vemos figurar al general Conde Ricard.

A principios de Julio se conoce que los sufrimientos y penalidades de la plaza empezaban á ser tan públicos y efectivos, que en el acta del 7 del mismo mes, del Registro del Ayuntamiento realista, vemos que se hace mención de ellos, y manifiestan los concejales reunidos en Mira-Cruz la esperanza de que pronto se rendirá San Sebastián.

Algunos como le Vasseur, ejercieron imperio y se titularon *príncipes*: otros como Morgan enriquecidos con el fruto de sus rapiñas, se retiraron á vivir en seguro rodeados de todo género de comodidades: otros por fin como el Olonés perecieron desastrosamente, ó fueron víctimas de extraordinarios sucesos como el bravo escocés Alejandro Selkirk abandonado por sus compañeros en una isla desierta donde vivió cuatro años, sirviendo de tipo real é histórico al celebrado *Robinson de Foë*.

Mezcla de ferocidad y de nobleza, de generosidad y de codicia, de superstición y descreimiento; fieles en sus pactos, leales en la amistad, ciegos en el combate, temerarios más que valientes, fuertes, duros de cuerpo y de alma, sufridos en la adversidad y despreciadores del peligro, aquellos hombres parecían forjados *ad hoc*, para servir de dique al poderío de España, como lo fueron los conquistadores de América para servir de base, fundamento y sostén á ese mismo poderío.

El novelista hace morir trágicamente á Miguel el Basco en un terremoto ocurrido en la isla Española. El historiador nada dice de su fin, como nada cuenta de su origen y de sus principios.

Sólo su nombre de guerra ha permanecido como compendio de su historia, y como recuerdo de uno de los más célebres y temibles jefes de aquellos aventureros.

EDUARDO DE VELASCO.



El bloqueo de San Sebastián en 1823 por el Ejército de S. A. R. el Duque de Angulema.

(CONTINUACIÓN)

En los libros de actas, tanto del ayuntamiento constitucional como del realista de Mira-Cruz, fuera de las inevitables frases de relumbrón imprescindibles en los bandos políticos, se nota relativa mesura para aquellos días.

Esto nos viene á probar que entre ambos ayuntamientos había un convenio tácito, y que no cabe duda que es verdad lo que hemos oído á respetables personas, que los concejales se dividieron en dos fracciones para salvar á San Sebastián de otra catástrofe como la ocurrida diez años antes, en 1813, dado caso que fuese bombardeada y asaltada la plaza nuevamente.

El hecho mismo de que el Duque de Angulema prohibió terminantemente que fuese bombardeada la plaza, y sólo se hiciesen disparos de artillería y fusilería, en último extremo, es prueba también de que algo debían trabajar con S. A. R. los realistas donostiarros y la Regencia de Oyarzun.

Algunas frases que hemos visto en el libro de actas del ayuntamiento de Mira-Cruz, y en documentos municipales son dignas de anotarse, como lo hemos hecho con otras del constitucional, pero solo citaremos ahora las en que llaman: *tiranos carceleros que oprimen al Rey*, á los Diputados á Cortes; *pedra del escándalo*, *lápida de ignominia*, á la lápida de la Constitución, etc., etc., etc.

También debemos mencionar como antecedente típico, que las actas del ayuntamiento constitucional de la ciudad de San Sebastián, capital de la provincia de San Sebastian, están extendidas en papel sella-

do. En cambio las del ayuntamiento provisional de la M. N. y M. L. ciudad de San Sebastián, en la provincia de Guipúzcoa, se hallan en papel ordinario fuerte.

Detalles que parecen nimios, pero que encierran una gran enseñanza histórica-foral.

En la sesión del día 1.º de Octubre, que fué la última que se celebró en la casería de Mira-Cruz, se dió cuenta de la capitulación de la plaza y léese que según lo convenido, entraría el general conde Ricard con sus tropas el viernes 3 del mismo mes por la mañana.

El ayuntamiento tomó diferentes acuerdos para solemnizar dicho acto, conviniendo en que se reuniría á las nueve de la mañana en San Martín para entrar en la plaza con el general Ricard, echándose acto seguido las campanas á vuelo, etc.

En dicha acta se ve otro acuerdo peregrino, y es que el Sr. Sasoeta quedó encargado de colocar un paño de luto sobre la piedra del escándalo (textual), ó sea la lápida de la Constitución existente en la fachada de la Casa Consistorial, para que el domingo siguiente, después de la solemne función de iglesia con *Te Deum*, fuese lanzada y destrozada públicamente.

La primera sesión que el ayuntamiento realista de Mira-Cruz celebró en el local acostumbrado de San Sebastián, fué la extraordinaria del día 6 de Octubre, donde consta la felicitación dirigida á S. A. R. el Duque de Angulema, porque desde el principio del bloqueo ordenó que no se hiciera fuego de artillería ni se hostilizara á esta ciudad (sino en último extremo) pues todavía conservaba muy vivas huellas de la hecatombe de 1813.

El ayuntamiento tomó energicas y acertadas medidas sanitarias, entre otras, la limpieza de las calles, donde, según aparece en el acta, la suciedad era extrema.

En cuanto á medidas políticas, es digna de notarse la remoción de empleados y la de exclusiones é inclusiones en las listas de hidalgos vecinos concejantes que llevó á cabo.

Instalación y gestión del Ayuntamiento realista en San Sebastián.—Conflictos con las autoridades militares francesas.—Desaire ostensible de S. A. R. el Duque de Angulema.

Instalado en la plaza el Ayuntamiento realista de Mira-Cruz, empezó como ya he dicho á tomar medidas políticas y de policía urbana propias del caso, y por diferentes motivos, entre otros, el de acuartelamientos, alojados y de administración tuvo varios choques con el Gobernador Militar francés, Mariscal de campo Barón Higonet.

A tal punto debió llegar la acritud de relaciones entre ambas autoridades por lo que se deduce del Libro de actas, que el Ayuntamiento acordó elevar un memorial de agravios á S. A. R. el duque de Angulema, al mismo tiempo que se le invitaba para que á su regreso á Francia procedente de Cádiz y Madrid, viniera á San Sebastián y no pasase de largo desde Hernani á Irún por Astigarraga y Oyarzun, siguiendo la antigua carretera real única entonces existente aquí para Bayona, y al efecto el Ayuntamiento empezó á preparar diferentes festejos.

El 22 de Noviembre pasó por Hernani, de regreso para Francia, el Duque de Angulema, quien con diplomáticos pretextos se negó á venir á San Sebastián continuando la marcha á Oyarzun, donde publicó su orden del día en que se despedía del ejército, y cruzó enseguida el Bidasoa.

Recibió finamente en Hernani á los Comisionados del Ayuntamiento de San Sebastián, Sres. Echagüe y Sasoeta, pero no admitió el memorial presentado por estos, quejándose de Higonet.

Para que se comprenda el carácter de relaciones que mediaban entre Higonet y el Ayuntamiento, bastará solo citar, el hecho siguiente, que también aparece en acta, y según el cual el Gobernador Militar francés había dirigido un oficio á la Corporación municipal, diciéndole, que en el paseo habían sido insultados varios constitucionales y que si no se ponía remedio él sabría lo que tenía que hacer. Tonos violentos como se ve entre autoridades.

Debido á la guarnición francesa, pero principalmente al carácter siempre noble del pueblo guipuzcoano, en San Sebastián, fuera de los

vejámenes naturales en las luchas políticas, como borrar de las listas de vecinos concejantes á caracterizadas personas, recargar contribuciones, echar multas, etc., etc., no reinó nunca aquel estado de terrorífica exaltación que revistió en el resto de España la llamada *reacción blanca*, ni muchísimo menos. Ya tendremos ocasión de publicar la lista oficial de los hidalgos vecinos concejantes de 1823 y de los borrados por constitucionales.

Comparativamente, según hemos oído á respetables personas de ambos bandos y por los datos consultados, era tal, vemos, en esta ciudad la tranquilidad existente, que vivían refugiadas gran número de familias del solar basco-nabarro comprometidas en los sucesos del 20 al 23. Fueron años de mucha animación y movimiento, y se llegó á denominar á San Sebastián el *pequeño Gibraltar del Norte*, por paridad con la plaza inglesa del Mediodía donde la emigración de los constitucionales era numerosísima.

La guarnición francesa:

Las tropas francesas que operaron en el Norte el año 23, fueron especialmente las que formaban el tercer cuerpo de ejército que mandaba el Príncipe Luis de Hohenlohe, cuyo nombre figura también en el archivo municipal de San Sebastián, así como los de los generales Baron Scheffer, Conde Ricard, Baron Janin, de Caruel, d' Escondal, etc. etc., y no digamos el famoso Higonet.

El cuartel general de Hohenlohe residió mayormente en Burgos, siendo Jefe del E. M. G. el Conde de Meinadier.

Cuando la reorganización que el Duque de Angulema dió al ejército francés, ocupó Guipúzcoa, Nabarra, Aragón y el Ebro superior, el segundo cuerpo (reserva) á las órdenes del Mariscal de Francia, Marqués de Lauriston, que tenía su cuartel general en Tolosa.

Y Alaba, Bizcaya, Santander, Burgos y Soria lo fueron por el tercer cuerpo á las órdenes del ya citado Teniente General Príncipe de Hohenlohe con su cuartel general en Vitoria y Burgos indistintamente. En San Sebastián quedaron de guarnición el tercer regimiento de infantería ligero y el 14.º de línea, mandado este último por el Vizconde de Armaillé, Comandante superior de esta ciudad. Había también compañías de artillería y los depósitos y parques móvil y de administración. Fué nombrado comandante de la plaza Mr. Lamarque,

y ya hemos visto que era Gobernador militar el batallador Mariscal de Campo Baron Higonet.

En los años sucesivos fué evacuando España el ejército de ocupación francés que mandaba el Mariscal Bourmont hasta que á principios del 28 sólo quedaban en la zona septentrional guarnecidas por el extranjero varias plazas fuertes, entre ellas San Sebastián.

PEDRO M. DE SORALUCE.

(Se continuará)

UMEK BURASOERI URTE ON ETA OORE!

AIREA: Ikusten duzu goizean.

Sortu gintuzun oletan
Gu iragan denboretan,
Gero ezarri trochetan
Asko aldiz, ai, ama maiteak
Mantenatu bularretan
Atchikirik besoetan
Aitak ere belaunetan
Gero laster aztekotan.

Azi gintuzu gazterik
Aita-ameri gostariker
Ez, ortaz ez dut dudarik.
Ez dugu aurkitzen guk eiekin
Bizi egunez oberik
Ez eta eien parerik
Naiz ez ginduen mamarik,
Zeren garen pobretarik.

Ortakotz diot egia
Zeren den gauza argia
Guretzat dela legia,
Aste guziet lanean ariz
Irabazteko ogia,
Begiratuz zuurtzia
Iragaitzeko bizia
Et'ait'amez oroitzia

Ait'amez gare oroitzen,
Eta begiak bustitzen
Eztugulakotz aurkitzen
Gur'aurtasunean bazakiten
Ek gure ongi alchatzen
Etsenplu onen emaiten
Gutaz ziren urrikaltzen
Eskerrak deztegu biurtzen.

1823

Diputamiento Realista de Navarra. 1

* El Bloqueo de S. Su en 1823 por el Ejército de S. A. R. el Duque de Duplano. Revista Euskal Eria 1895.

+ ~~Operaciones~~ (pags. 44-45. 80-81-82-83-84. / 179-180-181-182.)
Revista Euskal Eria 1895 Tomo XXXII.

Contexto heco

→ Invasión del Ejército Francés. 7 Abril de 1823

Combate de Behobia. General Vallin. (General francés) hijo Antonio de Borbón, Duque de Duplano, hijo del Caudillo de Borbón (Carlos X) → "caballeros con potenciales" El Duque → dejó instalado en la Casa Consistorial de Oyarzun a la Junta de Representación.

Al ejército francés le precedían como vanguardia (desde Oyarzun) 35.000 realistas entre soldados desertores de las filas constitucionalistas y voluntarios, formando 3 divisiones: la de Navarra, Barcayuda y Asteizua. Hay que decir que entre las tropas francesas encontramos al Mariscal Moussey (popular en Euskal Eria por sus manifestaciones pro-realistas)

El General Gualtebual López Bellaterra fue retirándose con sus tropas desde la línea del Bidasoa a Su Su y Hemari

→ franceses asombrados ante la no existencia de resistencia formal alguna

→ ocupan y fortifican prísticamente la estratégica posición del Castillo de Behobia, S. Marcial, Gaiquiribel, Gaiquirisprote, Acales, Urcabe, S. Marcos, Christiquiste, Santiagomendi, orriomendi, Sta. Barbara y dejando fuerte guarnición en los pueblos.

El 9 de Abril avanzaron desde Pasaje y Alza. contra Su Su. dos divisiones francesas

precedida de bandos realistas, mientras el grueso del ejército continuaba su paso a Urtic y Nabarra, sin encontrar la menor resistencia (entre otros y celanovinos)

Desde dicho punto planeado la plaza de Su Su. por mar y por tierra, auxiliando a los

Franceses

Bloqueo de Su Su.

por el Ejército francés del Duque de Duplano.

Supres de guerra francesa la trincadura y laucha armada de la costa de Guipuzcoa, según orden de la Diputación Foral realista y de la República de Oyarzun.

La mayoría de familia donostarras se trasladó a Usurbil y Alza y a Pasajes, los más pobres.

→ Por orden expresa del Duque de Angulema, no fue bombardeado ni atacado SuSu.

→ Capituló SuSu el 27 Sept de 1823, después de haberse agotado de por toda resistencia era ya inútil, en vista de la caída del régimen constitucional (francés, bombardeo de Gijón, libertar - Fernando VII)

→ La Granada Francesa permaneció en SuSu hasta el 3 Mayo de 1828.

→ El bloqueo se desarrolló, sin acción militar de importancia.

* El Ayuntamiento de SuSu se dividió en constitucionalista y realista.

El Ayuntamiento constitucional se quedó en la plaza sitiada.

El resto del Ayuntamiento se trasladó a Mirano.

Autoridades Constitucionales

↳ Entre los nombres de distinción mencionaremos a D. Martín José de Parede.?

La mayoría del Ayuntamiento de SuSu se trasladó a la hermosa casería de Mira-Cuz (hoy

propiedad del colegio de la Religiosa Agustina inglesa. Nos referiremos por a ello, y a sesión política - municipal, foral, y hasta militar en nombre de la República de Oyarzun.

de la Asunción francesas.

* El Ayuntamiento realista de Mira-Cuz / 1823 (24 Abril - 1 Octubre)

Datos de esta monografía → libros de actas de ambos Ayuntamientos, del constitucional que quedó en la Plaza y del Realista, que se instaló en la Casería de Mirano. (Datos impot para la historia local de SuSu)

El 24 de Abril de 1823 se instaló en la Casería de Mirano, el Ayuntamiento provisional de SuSu.

(Datos + específicos sobre Alcaldes, Regidores, Síndicos et... en fotocopia.)

Dato importante → los voluntarios realistas del 1º batallón 2
fornal de Gijpuzcoa mandado por Gortosti eran
fuerzas indisciplinadas y que cometían todo género
de desmanes.

La Diputación foral y el Ayuntamiento realista de
SuSu trataron de defender el buen nombre de
dichos voluntarios.

Parece ser, y esto se ha comentado mucho
en aquella época, que los concejales se
dividieron en 2 facciones para salvar a SuSu
de otra catástrofe como la ocurrida 10 años antes
en 1813. (Relativa medida tanto de un bando como
de otro)

Detalles curiosos → papel sellado / Dynt. por. Duraux → SuSu, por. de Gijp.
Dynt. Gort. → SuSu, capital de la por.
de San Sebastián.

→ Gran escasez de ho - foral

En la sesión del 1º de Octubre, que fue la última
que se celebró en la casa de Duraux se
dio cuenta de la capitulación de la Plaza.

La 1ª sesión del Dynt. realista de Duraux en su
"local acostumbrado" de SuSu. fue la extraordinaria
del 6 de Octubre.

→ Instalación y gestión del Ayuntamiento realista en SuSu.
Conflictos con las autoridades militares francesas.

→ Debido a la granifición francesa pero principalmente
al carácter noble del pueblo guipuzcoano, en SuSu.
no vivió nunca aquel estado de terrible exaltación
que vivió en el resto de España la llamada
reacción blanca.

⇒ Sucesos del 20 al 23 en SuSu y alrededores
de relativa tranquilidad.

Fuente: Revista Euzkal Euzia SuSu 1895 tomo XXXII